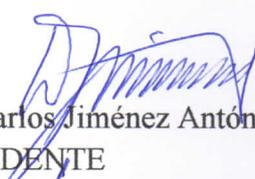
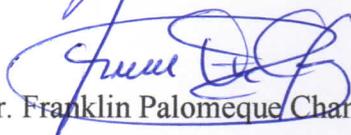


ACTA # 358

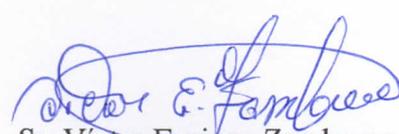
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de junio del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión, siendo las 12H20, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Coordinación para la realización del Campeonato Provincial de la Tonga. **Cuarto.-** Asuntos varios. **Quinto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del diez de junio del 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 08 de junio hasta el 21 de junio del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Coordinación para la realización del Campeonato Provincial de la Tonga.** El señor presidente comunica al pleno que los funcionarios del GPM encargados del Campeonato Provincial de Tonga han informado que dicho evento se cambiará de fecha, ya no se realizará el domingo 03 de julio, si no el 10 de julio de 2016; por ende se cuenta con más tiempo para organizarlo y que la parroquia exponga a los visitantes sus atractivos gastronómicos y turísticos. Luego el presidente pone a consideración del pleno lo que se tiene para presentar en este campeonato: Tienda Agrícola, ubicada a un costado del GAD, donde se expendrán productos de la zona, Stands de Tongas, Stands de Artesanías, Stands de Jugos, Patio de Comidas, Banda Musical de la Policía Nacional y un escenario donde habrá show artísticos y donde el GAD presentará dos números artísticos de baile moderno y folclórico; además el GPM proveerá de dos chivas para ofrecer paseos por la zona para que las personas conozcan los lugares con atractivos que poseemos, dentro de este la Hacienda privada Las Delicias. Expone también que se contará con respaldo en seguridad por parte de Policías Municipales y Policía Nacional; y que se están gestionando todos los permisos legales y plan de contingencia necesarios para el desarrollo normal de este evento. El presidente también manifiesta al pleno que en los días previo a este evento se realizará una minga de limpieza con el apoyo de los obreros del municipio a cargo del Inspector Municipal, Cuerpo de Bomberos y voluntarios de la parroquia; quienes adecentarán el casco urbano para tener todo limpio y aseado; además el operador de la maquina aportará con la mano de obra para toda estas limpiezas. Luego el Sr. Franklin Palomeque propone que todo el pleno tenga un distintivo que puede ser la camiseta, la cual tuvo la aceptación de todos. Por ende el pleno por unanimidad aprueba lo anterior expuesto, ya que va enmarcado en la exposición de la parroquia en la parte de gastronomía y turismo, lo cual favorece a la economía y reconocimiento de nuestros bellos paisajes naturales. **Cuarto.- Asuntos varios.** El señor presidente transmite al pleno lo siguientes: con el vocal Sr. Franklin Palomeque se logró conseguir que una Brigada de Inscripción para el RUD, este en la parroquia para el día miércoles 29 de junio, donde las personas que hayan sufrido

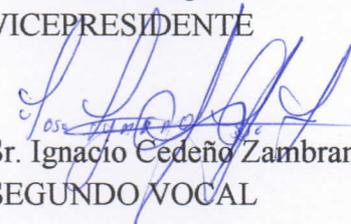
afectaciones por el terremoto del 16A este en esta base de datos, que será por donde el gobierno canalizará los recursos para los afectados. También con el mismo vocal se están realizando inspecciones con funcionarios del MIDUVI, quienes colocan sellos en las viviendas de acuerdo al grado de afectación por el terremoto. Expone que la Empresa Pública PORTOVIAL realizará el proyecto "PORTOVIAL EN LA COMUNIDAD", cuyo objetivo es el de ejecutar el proceso de matriculación en cada una de las parroquias rurales de Portoviejo, donde San Plácido forma parte de este, por lo que se pretende iniciar en el mes de Agosto en las oficinas del Infocentro, de esta manera se beneficiaran muchas personas de la parroquia que poseen vehículos particulares y motos. El Vocal Sr. Víctor Zambrano sugiere al pleno se realice la limpieza de cuentas desde la comunidad San José 2, ya que es el ingreso a la parroquia para el domingo 10 de julio que se realizará el Campeonato de Tonga. Resalta que hay que realizar un llamado de atención a las autoridades competentes por el incumplimiento de la terminación del alcantarillado de la parroquia, el cual genera mucho malestar los parroquianos, y es una obra que ya tiene que esta operativa al 100%. El Vocal Sr. Franklin Palomeque explica al pleno que se entregó al GPM el informe técnico por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgo, donde avalan la CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES POR EMERGENCIA EN EL ESTERO CUCHUCHO MARGEN DERECHO- PARROQUIA SAN PÁCIDO-CONTÓN PORTOVIEJO-PROVINCIA DE MANABÍ, mediante el convenio bipartito con el GPM. Enfatiza que se debe retomar el trámite pata la construcción de los pozos en la comunidad El Progreso, por parte de la EPMAAPAP. También recalca que se debe dar cumplimiento a los oficios que se reciben donde solicitan la máquina del GAD para realizar los trabajos que se requiera, recalcando que se debe hacer la inspección previa, para efectuarlos de forma eficiente y eficaz. Destaca que se debería realizar en la parroquia un Proyecto de Emprendimiento en el área de fabricación de productos y aseo, el cual iría dictado para las personas del Sector Vulnerable. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño sugiere una reunión con la Ing. Ingeniera Digna Peñafiel - Coordinadora Circuitual de Ministerio de Educación San Plácido, para tratar asuntos referentes a la reubicación de los estudiantes de las Unidades Educativas: Cuenca y San Plácido, a la Unidad Educativa Alajuela, la cual contara con nueva infraestructura y que varios profesores en la escuelas de la parte alta no están asistiendo a impartir clases normales. También informa que en la parroquia hay varios casos de Sika, por ende hay que dar seguimiento a los mismos y repostarlos al MSP. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 14H47 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Srta. Katiuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Ing. María V. García Cevallos
SECRETARIA

